

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 819/96.
Notificado a: Pescados de Motril.
Ultimo domicilio: Muelle Pesquero, s/n. (Motril).
Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 19 de febrero de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. expte.: PS-SE-1289/94.
Nombre y apellidos: Don Manuel Muñoz Díaz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 15 de enero de 1997, mediante la cual se acuerda extinguir los efectos de la resolución de fecha 29 de abril de 1996, por la que se concedía a doña Margarita Aguayo Granado la medida de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-2198/94.
Nombre y apellidos: Doña M.ª Piedad Jara Rodríguez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 17 de enero de 1997, mediante la cual se acuerda extinguir los efectos de la resolución de fecha 21 de marzo de 1996, por la que se concedía a la solicitante la medida de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-2007/94.
Nombre y apellidos: Don Jesús Moya Pilares.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 17 de enero de 1997, mediante la cual se acuerda extinguir los efectos de la resolución de fecha 21 de marzo de 1996, por la que se concedía al solicitante la medida de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-1770/94.
Nombre y apellidos: Doña Encarnación Collado Arias.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 17 de enero de 1997, mediante la cual se acuerda extinguir los efectos de la resolución de fecha 2 de mayo de 1996, por la que se concedía a la solicitante la medida de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-1879/93.
Nombre y apellidos: Don Joaquín Muñoz Díaz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 16 de diciembre de 1996, mediante la cual se acuerda conceder la actualización de la ayuda complementaria del curso de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-2050/93.
Nombre y apellidos: Don Pedro Romero Campos.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 16 de diciembre de 1996, mediante la cual se acuerda conceder la actualización de la ayuda complementaria del curso de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-2091/93.
Nombre y apellidos: Doña Guadalupe González Delgado.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 16 de diciembre de 1996, mediante la cual se acuerda conceder la actualización de la ayuda complementaria del curso de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-967/93.
Nombre y apellidos: Doña Remedios Sepúlveda Sánchez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 16 de diciembre de 1996, mediante la cual se acuerda conceder la actualización de la ayuda complementaria del curso de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-908/94.
Nombre y apellidos: Doña Estrella Borrego Sánchez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 16 de diciembre de 1996, mediante la cual se acuerda conceder la actualización de la ayuda complementaria del curso de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-506/94.

Nombre y apellidos: Don Angel M. Ferratel Leal.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 17 de septiembre de 1996, mediante la cual se acuerda conceder la actualización de la ayuda complementaria del curso de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-441/94.

Nombre y apellidos: Doña Manuela Otero Vals.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 16 de diciembre de 1996, mediante la cual se acuerda conceder la actualización de la ayuda complementaria del curso de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-1743/93.

Nombre y apellidos: Don José Miguel Rico Vázquez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 16 de diciembre de 1996, mediante la cual se acuerda conceder la actualización de la ayuda complementaria del curso de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-985/94.

Nombre y apellidos: Doña Susana Martínez Daza.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 16 de diciembre de 1996, mediante la cual se acuerda conceder la actualización de la ayuda complementaria del curso de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-1270/94.

Nombre y apellidos: Doña Manuela Cortés Lombardo.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 16 de diciembre de 1996, mediante la cual se acuerda conceder la actualización de la ayuda complementaria del curso de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-456/94.

Nombre y apellidos: Doña Isabel Soto Herrera.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 16 de diciembre de 1996, mediante la cual se acuerda conceder la actualización de la ayuda complementaria del curso de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-339/94.

Nombre y apellidos: Doña Rosario Marín Domínguez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Sevilla, con fecha 16 de diciembre de 1996, mediante la cual se acuerda conceder la actualización de la ayuda complementaria del curso de Formación Profesional Ocupacional del Programa de Solidaridad del Decreto 400/90, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54.9 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 18 de febrero de 1997.- El Delegado, Salvador del Moral Sojo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. expte.: PS-SE-1908/93.

Nombre y apellidos: Don Juan Fco. Sánchez Andrades.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla, con fecha 17 de octubre de 1996, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 6.º 1 del Decreto 400/90 (dado que durante la tramitación de su expediente, ha sido perceptor de prestación por desempleo), con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-262/95.

Nombre y apellidos: Don José Pacheco Ruiz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla, con fecha 11 de febrero de 1997, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 6.º 1 del Decreto 400/90 (dado que los padres del solicitante, don José Pacheco Ruiz y doña María Ruiz Santiago son perceptores de sendas pensiones de jubilación), con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-335/95.

Nombre y apellidos: Don Emilio Alférez Moreno.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla, con fecha 11 de febrero de 1997, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 6.º 1 del Decreto 400/90 (dado que la suegra del solicitante doña Remedios Cubiles Román es perceptora de pensión de jubilación), con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-SE-1913/93.

Nombre y apellidos: Don Joaquín Rodríguez Suárez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla, con fecha 5 de febrero de 1997, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad